



**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO  
SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA**

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE  
SANTA BÁRBARA – ANTIOQUIA,

H A C E   S A B E R:

A los señores BLANCA FLOR FLÓREZ DE BOTERO, ALCIBIADES BOTERO FLÓREZ, ESTEFANI BOTERO NIÑO, DUBIAN SERGUEI BOTERO BEDOYA, MARÍA MARLENE RÍOS RÍOS, RUBIOLA RÍOS RÍOS, JANETH RÍOS RÍOS y LEONISA RÍOS RÍOS, que en virtud de la ACCIÓN DE TUTELA instaurada por GUSTAVO ALONSO BOTERO TABARES, ante esta Agencia Judicial, en contra el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA – ANTIOQUIA Y OTROS, radicada bajo el número 05679 31 89 001 2023 00068 00, este despacho dispuso lo siguiente:

*“(...) Se ordena notificar por edicto a BLANCA FLOR FLÓREZ DE BOTERO, ALCIBIADES BOTERO FLÓREZ, ESTEFANI BOTERO NIÑO, DUBIAN SERGUEI BOTERO BEDOYA, MARÍA MARLENE RÍOS RÍOS, RUBIOLA RÍOS RÍOS, JANETH RÍOS RÍOS y LEONISA RÍOS RÍOS, advirtiéndoles que cuentan con el término de un (1) día contado a partir de la respectiva notificación para que se pronuncien sobre los hechos que son objeto de la tutela referenciada, para lo cual deberán acercarse al Juzgado a fin de que saquen las copias, así mismo estas pueden ser requeridas en el correo electrónico del juzgado, esto es, [jprctosbarba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprctosbarba@cendoj.ramajudicial.gov.co), o vía telefónica en los abonados 8463113 y 3015048435. (...)”*

En virtud de lo anterior, se advierte nuevamente a BLANCA FLOR FLÓREZ DE BOTERO, ALCIBIADES BOTERO FLÓREZ, ESTEFANI BOTERO NIÑO, DUBIAN SERGUEI BOTERO BEDOYA, MARÍA MARLENE RÍOS RÍOS, RUBIOLA RÍOS RÍOS, JANETH RÍOS RÍOS y LEONISA RÍOS RÍOS, que cuentan con el término de un (01) día contado a partir de la presente publicación para acercarse al Juzgado a fin de que saquen las copias respectivas, así mismo estas pueden ser requeridas en el correo electrónico del juzgado, esto es, [jprctosbarba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprctosbarba@cendoj.ramajudicial.gov.co), o vía telefónica en los abonados 8463113 y 3015048435.

FIJADO EL DÍA 19 DE MAYO DE 2023 A LAS 8: 00 AM

**BERNARDA MARÍA MONTAÑA LÓPEZ  
SECRETARIA**